

Trading Topic

Madrid, 22 de Diciembre de 2017

Comentario de mercado

Las ganancias en los mercados europeos fueron tomando impulso a lo largo de la sesión y los principales selectivos registraron a cierre moderadas subidas. El Eurostoxx-50 se apuntó una subida del 0,51% hasta los 3.570 puntos apoyado en el sector energético y con todos los sectores en positivo. El FTSE 100 británico (+1,05%) registró los mayores ascensos gracias al sector exportador del índice tras la depreciación sufrida por la libra frente al euro durante la sesión. A nivel macro, la confianza del consumidor de diciembre para la eurozona se incrementó del 0,1 al 0,5 para sorpresa del consenso.

Los principales índices de Wall Street recortaron ganancias a cierre, tras hacer un movimiento de ida y vuelta durante la sesión. El Dow Jones (+0,22%) presentó las mayores ganancias gracias al repunte en el precio del crudo, impulsando al sector energético. Los principales datos macro publicados lastraron a los principales índices a cierre. El dato definitivo del crecimiento del PIB trimestral se situó en el 3,2% frente al 3,3%; los precios del gasto de consumo personal para el T3 se mantuvieron en el 1,5% decepcionando al consenso.

El precio del crudo continua con su sendero alcista, situando al barril de Brent en los 64,70 dólares (+0,22%). En el mercado de divisas el euro se mantiene constante frente al dólar; marcando 1,1874.

Renta Variable España

El Ibex-35 repuntó hasta los 10.304 puntos, una subida del 0,95% en un día clave con las elecciones en Cataluña. El sector con mejor comportamiento fue el de materias primas y el financiero que tiró del selectivo hasta apuntarse moderadas ganancias. A nivel individual, Ferrovial (+2,83%) se situó en el podio entre los valores más alcistas gracias a la adjudicación de un proyecto viario en Australia valorado en 1.150 millones de euros. Viscofan (-0,43%) registró las mayores caídas del selectivo, retrocediendo de la barrera psicológica de los 55 euros. En el mercado continuo, Dogi (+4,3%) se revaloriza tras la confirmación de compra de la Ritex, compañía de diseño y comercialización de tejidos textiles, por 7,4 millones de euros.

Tras la aprobación de la nueva reforma fiscal, las compañías españolas con vínculos en EE.UU. se verán beneficiadas tras el recorte del impuesto de sociedades del 35% al 21% lo que llevará a mejorar sus balances a partir de 2018. Entre las mayores beneficiadas se encuentra Grifols, ACS o Acerinox con más del 30% de su facturación anual procedente de EE.UU. Por debajo del 30% de facturación se sitúa ArcelorMittal, Ferrovial y Siemens Gamesa.

En el mercado de renta fija la rentabilidad del bono a 10 años se mantiene en el 1,46% al igual que la prima de riesgo en los 106 puntos básicos.

Datos de Mercado

	Último	% Cambio	% YTD
Ibex35	10.304,60	0,95	10,18
CAC40	5.385,97	0,62	10,77
DAX	13.109,74	0,31	14,19
FTSE100	7.603,98	1,05	6,43
Eurostoxx	3.570,78	0,51	8,52
S&P 500	2.684,57	0,20	19,94
Nikkei	22.902,76	0,16	19,82
EUR/USD	1,19	0,05	12,96
BRENT	64,74	0,26	
ORO	1.266,85	0,1	
SP 10Y Yield (%)	99,71	-0,09	

España

Mejores valores	Último	% Cambio
Ferrovial	19,25	2,831
Caixabank	4,087	2,149
Arcelormittal	27,47	1,929
Sabadell	1,749	1,686
Mapfre	2,706	1,577
Peores valores		
Viscofan	54,94	-0,435
Cellnex	21,525	-0,301
DIA	4,216	-0,095
Enagás	24,05	-0,062
Abertis	18,4	0

POR FAVOR VER INFORMACIÓN IMPORTANTE EN LA ÚLTIMA PÁGINA DE ESTE DOCUMENTO.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

Noticias sobre compañías

CaixaBank Payments adquirirá el negocio de emisión de tarjetas del banco portugués por un precio de 53 millones de euros; mientras que Comercia Global Payments -en la que CaixaBank ostenta una participación del 49%- asumirá el negocio de adquirencia (TPV-Terminales Punto de Venta) por un total de 60 millones de euros. (Cinco Días)

Telefónica aplicará en España una nueva subida de precios a cambio de más producto, en la línea de las subidas que ha venido aprobando en los últimos años, desde enero de 2015. La nueva subida se pondrá en marcha en febrero y consistirá en un aumento de 5 euros mensuales en todas las modalidades de Movistar Fusión. (Expansión)

Talgo y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) han firmado hoy un acuerdo de financiación de hasta 30 millones de euros para proyectos de innovación y desarrollo en el marco del Plan de Inversiones para Europa, conocido como Plan Juncker. (Cinco Días)

Próximos dividendos

Dividendos

Fecha Ex-dividendo	Valor	Bruto	Concepto
27/12/2017	Sabadell	0,02	A cuenta 2017
28/12/2017	Endesa	0,7	A cuenta 2017
03/01/2018	Red Eléctrica	0,2549	A cuenta 2017
03/01/2018	Cie Automotive	0,28	A cuenta 2017
08/01/2018	Zardoya Otis	0,08	A cuenta 2017
12/01/2018	Prim	0,11	A cuenta 2017
15/01/2018	Elecnor	0,053	A cuenta 2017
16/01/2018	Prosegur	0,0291	A cuenta 2017

Próximas ampliaciones de capital

Ampliaciones de capital

Plazo de suscripción	Valor	Proporción	Precio
15/12/17 a 29/12/17	Faes Farma	1x28	Liberada
18/12/17 a 05/01/18	Repsol	1x39	Liberada

POR FAVOR VER INFORMACIÓN IMPORTANTE EN LA ÚLTIMA PÁGINA DE ESTE DOCUMENTO.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

Agenda

Fecha	Dato de Publicación	Hora de publicación
22/12/2017	EE.UU.- Límite del Techo deuda EE.UU.	
22/12/2017	Alemania – Índice precios importación (Nov)	08:00h
22/12/2017	Alemania – Índice confianza consumidor (Ene)	08:00h
22/12/2017	Francia – Índice precios producción (Nov)	08:45h
22/12/2017	Francia – Gasto consumidor (Nov)	08:45h
22/12/2017	Francia – PIB (T3)	08:45h
22/12/2017	Italia – Confianza consumidor (Dic)	10:00h
22/12/2017	Reino Unido – PIB (T3)	10:30h
22/12/2017	Reino Unido – Cuenta corriente(T3)	10:30h
22/12/2017	Italia – Ventas industriales(Oct)	11:00h
22/12/2017	EE.UU.- Gasto consumo personal (Nov)	14:30h
22/12/2017	EE.UU.- IP subyacente gasto consumo personal	14:30h
22/12/2017	EE.UU.- Petición de bienes duraderos (Nov)	14:30h
22/12/2017	EE.UU.- Pozos crudo	19:00h

Disclaimer

Aviso Legal

Los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidos en este documento han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), siendo el presente documento un extracto para su distribución por GRUPO BBVA (en adelante BBVA) con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe, información que está sujeta a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos, o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere, pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo, ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA, por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos, o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros. El precio de los valores o instrumentos, o los resultados de las inversiones, pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities), pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos. BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados, y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable. Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA pueden proporcionar a los clientes comentarios de mercado, o estrategias de inversión, verbalmente o por escrito, que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo, BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante. Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes, y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América. El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios, entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA Research e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones. BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.